

fueron identificados como Juan Díaz Hernández, de 51 años, y Francisco Javier Duncan, de 27

# Pescadores mueren en lancha por posible intoxicación por monóxido de carbono

● El hecho se registró en el sector de Punta Carrera, hasta donde acudió la Armada y la PDI para efectuar las diligencias en el sitio del suceso.

## Policial

policial@elpinguino.com

Ayer en la tarde, la Capitania de Puerto de Punta Arenas fue notificada por parte del armador de la Lancha Pesquera Artesanal "Alexis I" de la presencia de dos personas fallecidas a bordo de la embarcación.

Ante esto, personal de la Policía Marítima acudió al sector, pudiendo constatar la veracidad de los hechos, encontrando a dos personas en el interior de la embarcación sin signos compatibles con la vida. Los antecedentes fueron entregados al Ministerio Público, que instruyó que al lugar acuda un equipo de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI.

A través de un comunicado, la Armada indicó: "Este 6 de agosto, la Autoridad Marítima desplegó una Patrulla de Policía

Marítima dependiente de la Capitania de Puerto de Punta Arenas, esto tras la denuncia del hallazgo de dos tripulantes fallecidos al interior de una lancha a motor en el sector de Bahía Carrera, a unos 60 kilómetros al sur de la capital regional".

"El operativo se inició a las 13:30 horas, tras un llamado telefónico al número de Emergencias Marítimas 137, informando el armador de la Lancha a Motor "Alexis I" el hallazgo de dos occisos al interior de la embarcación, quienes se encontraban a bordo al cuidado de la lancha a motor para realizar la maniobra de varada".

"De esta manera, una patrulla de Policía Marítima acudió al sector de Bahía Carrera, abordando la embarcación, verificando los hechos y efectuando las primeras acciones policiales en el sitio del suceso". Se agregó que "la Autoridad Marítima, en cumplimiento de los protocolos establecidos, informó

al fiscal de turno, quien instruyó a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones efectuar el procedimiento de rigor y al Servicio Médico Legal el traslado y posteriores peritajes".

Personal de la PDI, realizó las diligencias en el sitio del suceso, donde se pudo establecer que los cuerpos de los fallecidos no mantenían lesiones atribuibles a terceras personas.

"Por instrucción de la Fiscalía de Punta Arenas, detectives de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística, se encuentran realizando diligencias, para establecer la causa del fallecimiento de dos personas de sexo masculino, de 27 y 51 años, al interior de una embarcación en Bahía Carrera. De acuerdo al trabajo del sitio del suceso, se estableció que hoy el propietario concurrió al lugar, encontrando a las personas fallecidas en el interior. De acuerdo al examen exter-



GUILLERMO PERALTA

**Detectives de la PDI trabajaron en el sitio del suceso, para poder realizar el examen externo a los cuerpos.**

no, se pudo establecer que no mantenían lesiones y que la causa de muerte podría ser una intoxicación por monóxido de carbono", detalló el jefe de la Brigada de Homicidios, subprefecto Jair Bravo.

Los fallecidos fueron identificados como Juan Díaz Hernández, de 51 años y Francisco Javier Duncan, de 27, cuyos cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Legal de Punta Arenas para

ser sometidos a la autopsia respectiva.

Cabe indicar, que las personas habrían estado cuidando la embarcación, y se habrían quedado dormidas con un generador a combustión encendido.